

REGLAMENTO

Proceso selectivo de los candidatos para la inscripción para el año académico 2018-2019 en el Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos-Latinoamérica, Tercera Edición (MITA LATAM III), de la Universidad de Parma (República Italiana), en colaboración con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (República Argentina).

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Art. 1º. El Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA) tiene una doble titulación. La Universidad de Parma (UNIPARMA) otorga el título de Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), el de Posgrado en Alta Dirección en Tecnología de los Alimentos. Las clases se realizan en la sede de la FAUBA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

CAPÍTULO II. OBJETIVO Y VACANTES

Art. 2º. Pueden inscribirse en el MITA egresados de las carreras de grado, tales como Tecnología de los Alimentos, Lic. en Química, Lic. en Nutrición, Lic. en Bioquímica, Agronomía, Veterinaria, Producción Agropecuaria, Ingeniería de los Alimentos, Lic. en Ciencias Agrarias, Ingeniería Ambiental y Administración de Empresas, como así también aquellos profesionales que se encuentren vinculados en forma directa o no con el sector agroalimentario.

Art. 3º. La presente edición prevé un máximo de 30 vacantes.

CAPÍTULO III. PROCESO SELECTIVO

Art. 4º. La inscripción para el proceso de selección se extiende desde el **1 de septiembre de 2017** hasta el **30 de mayo de 2018**. Se realiza través del correo electrónico mitalatam@agro.uba.ar. Los teléfonos de contacto son (54) 11- 5287 0541 - (54) 11- 5287 0539.

Art. 5º. Los documentos necesarios para la inscripción son los siguientes: solicitud o ficha de inscripción (que deberá enviarse previamente por correo electrónico), fotocopia autenticada del certificado analítico o diploma, fotocopia del DNI y comprobante de pago de la primera cuota.

Para que la inscripción se efectivice, todos los documentos requeridos y el comprobante del pago en concepto de reserva (adelanto del primer módulo), deben ser entregados antes del **30 de mayo de 2018** por correo electrónico o personalmente en la oficina del MITA, en Avenida San Martín 4453, pabellón de Bioquímica, planta alta.

Art. 6º. La selección para el ingreso la realiza la dirección del MITA (Facultad de Agronomía-Universidad de Parma) a través de un análisis del currículum, una carta de presentación y una entrevista personal.

Art. 7º. Durante el análisis del currículum, la dirección del MITA se reserva el derecho de admitir a los candidatos o de no hacerlo. Aquellos aprobados durante el proceso de selección reciben una carta formal firmada por las autoridades del MITA.

CAPÍTULO IV. FORMA DE PAGO

Art. 8.º. La modalidad de pago es a través de tarjetas de crédito VISA (se requiere facilitar los siguientes datos: nombre y apellido, DNI, nombre del titular de la tarjeta, números de la tarjeta y su fecha de vencimiento), transferencia bancaria, depósito bancario (hacerlo a la orden del titular Fundación Facultad de Agronomía de la UBA, Banco Santander Río, cuenta corriente en pesos n.º 373-737/7; el CBU es 0720373020000000073772; el CUIT, 30-62573434-3 y el SWIFT, BSCHARBA) o en efectivo en la oficina del MITA.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES GENERALES

Art. 9.º. Las clases se realizan en la sede de la FAUBA, Avenida San Martín 4453, pabellón de Bioquímica, planta alta, auditorio MITA. El programa del MITA se divide en 4 módulos y este es su cronograma:

Módulo I. Desde el 25/6/2018 hasta el 6/07/2018.

Módulo II. Desde el 28/01/2019 hasta el 8/02/2019.

Módulo III. Desde el 01/07/2019 hasta el 12/07/2019.

Módulo IV. Desde el 3/02/2020 hasta el 24/02/2020.

Art. 10.º. Es obligatoria la asistencia al 75 % del cursado del MITA. Perderá derecho a la vacante todo aquel que no efectúe el pago en tiempo y forma según lo indicado en artículos anteriores.

Art. 11.º. Al final de la cursada, se prevé, con el fin de contactar a los alumnos con profesionales y dirigentes de empresas italianas, realizar una visita a la Universidad de Parma, a diversas instituciones, a empresas vinculadas a la elaboración de alimentos y maquinarias, y a otras instalaciones relacionadas con el sector alimentario para profundizar los conocimientos a través de la intervención de profesores de la mencionada universidad.